



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2014 00259 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRACIELA MANRIQUE CASTILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto que Ordena Requerimiento AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y AL ABOGADO SUSTITUTO PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES PRESENTE EXCUSA JUSTIFICADA POR SU INASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 9 AM . DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DAR APLICACION AL NUMERAL 4 DEL ART 180 DEL CPACA	14/10/2015		
68001 33 33 011 2014 00418 00	Acción de Tutela	MARIA DEL CARMEN PORRAS CONTRERAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCON Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS	Auto decide incidente SANCIONA A LA DIRECDTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION DE LAS VICTIMAS	14/10/2015		
68001 33 33 011 2015 00305 00	Prueba Anticipada	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Trámite DECRETASE LA PRACTICA DE PRUEBA EXTRAPROCESAL CONFORME A LOS ART 31 Y 32 DE LA LEY 472 DE 1998 Y ART 183 Y 189 DEL CGP Y SE ORDENA A LA CORPORACION DE LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA REALIZAR DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES UNA INSPECCION OCULAR Y FOTOGRAFICA EN EL PERITMETO URBANO AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA CON EL FIN DE VERIFICAR LA CONTAMINACION AMBIENTAL VISUAL CAUSADA POR LA PRESUNTA PUBLICIDAD ILEGAL EN LOS POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO. NEGAR LA INTERVENCION DEL CTI	14/10/2015		
68001 33 33 011 2015 00315 00	Acción Popular	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE SURATA	Auto inadmite demanda	14/10/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ILVA TERESA GARCIA REYES
SECRETARIO